

## ACTA DE CONSTITUCION

El día 15 de Septiembre de 1974, siendo las diez y veinete de la mañana, nos reunimos en uno de los salones del Hogar Judith Jaramillo de Bello, los siguientes: Pbro. Argiro Ochoa y Enrique Ramírez, como representantes del clero de la Vicaría de San Andrés de Bello, Sor Isabel, de las Siervas de Cristo Sacerdote, como representante de las religiosas e invitada especial, la Señora Virgelina Mesa delegada de la Parroquia de la Preciosa Sangre, la Sra. Libe de Vélez, delegada de la Parroquia de Sta. Ana, la Sra. Lilia Parra de Gutiérrez delegada de la Parroquia de Sta. Catalina, la Sra. Esther Ramírez de Montoya delegada de la Parroquia de San Eduardo Rey, el Sr. Guillermo Arturo Orrego delegado de la Parroquia de San Antonio Claret, el Sr. Héctor Macías delegado de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el Sr. Leví Saldarriaga delegado de la Parroquia de Sta. María Goretti, el Sr. Luis E. Castrillón delegado de la Parroquia de Sta. Inés, el Sr. Nicolás González delegado de la Parroquia de San Lorenzo de Brindis, el Sr. Hernando Bernal delegado de la Parroquia de San José Obrero, faltaron los delegados de las Parroquias de Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de Chiquinquirá y la Epifanía.

Iniciamos la reunión con la oración de rigor y como no había orden del día, el suscrito secretario Ad hoc tomó la palabra para informar a los asistentes sobre la razón y finalidad de esta asamblea: Los Pbrocos de la ciudad de Bello-conciencia de la necesidad de realizar obras sociales en beneficio de la comunidad y más concretamente de un Asilo para ancianos y sabiendo del principio de una construcción para tales personas existentes de hace días en la Parroquia de Sta. Inés y que se encuentra prácticamente paralizada por falta de fondos, decidieron en la última reunión de Vicaría delegar a los Pbro. Argiro Ochoa y Enrique Ramírez para conformar una comisión que tratara de llevar a cabo esta obra y que hiciera las gestiones del caso para buscar los medios más eficaces al fin de realizar la construcción y poner en marcha esta obra con el apoyo de los fieles de las distintas Parroquias y demás entidades oficiales y privadas que así lo deseen.

Nuestro primer paso fue el de solicitar a cada uno de los señores curas en nombramiento de un delegado suyo para tratar de conformar una Junta central y a su vez estos constituyen diferentes comités en su respectiva parroquia y así dar a conocer este proyecto, crear asistencia y buscar el apoyo sobre todo económico para dicha obra.

Precisamente con dichos delegados, antes enumerados, estamos haciendo esta reunión preliminar.

Todos los asistentes de hoy se mostraron acordes con esta urgente necesidad de la población y a través de diferentes comentarios demostraron no solo el interés de colaborar personalmente en la Junta central, sino también de formar comités en su Parroquia, desde luego siempre contando con el parecer del Venerable Sr. Cura de los distritos.

Tomó luego la palabra Sor Isabel para informar los mecanismos que ella había empleado para adelantar materialmente la grandiosa obra del Hogar Judith Jaramillo que actualmente dirige, haciendo notar la necesidad de la propaganda, crear asistencia y traer gente a ver lo que hay y lo que hace falta, además, como ella puede adquirir valiosos materiales por medio de algunas empresas.

Inseguida el suscrito informa algo sobre el plan a seguir: la necesidad de escalar para conseguir la Permisoria Jurídica y así poder recibir ayudas oficiales y donaciones privadas, con lo cual todos se mostraron acordes y se hicieron

varios comentarios al respecto dejando para próximas reuniones el estudio y aprobación de los mismos una vez hayan sido presentados por la comisión que haya de redactarlos.

También se les insinuó a los asistentes como debían buscar un suplente que los representara cuando no puedan asistir y traer a los nombres de las personas que debían conformar el comité de cada parroquia a la próxima reunión que to dos decidieron hacer el sábado 11 a las 4 P.M. en el mismo lugar pero que lue go fue cambiado por el de la Parroquia de Sta. Inés para que todos los delegados pudieran ver la obra comprendida y el estado en que se encuentra.

A continuación el Pbro. Argiro Uchoa pide a los concurrentes generosidad y sacrificio para pertenecer a esta junta y asistir a las reuniones y entregarse de lleno a esta labor; si acaso alguno no está en esta tónica, entonces, dijo, debe renunciar y buscar de acuerdo con el párroco respectivo a otra persona competente que lo reemplace, así mismo nos instó a la oración, a la piedad y al espíritu de caridad pues solamente así podemos triunfar.

Sor Isabel pide que en la próxima junta se elija Junta Directiva, lo que fue aprobado.

El suscrito recalca que para toda acción parroquial los delegados se pongan siempre de acuerdo con su respectivo párroco, le cuenten los proyectos, le hagan hacer campañas publicitarias en las iglesias y en fin que luchen por interesar a los señores curas en bien de esta obra.

El Señor Nicolás González pregunta que si se los va a dar una credencial que les sirva para acreditar ante sus hermanos y se le responde que sí.

Finalmente el suscrito informa que la parroquia de Sta. Inés tiene cuenta aparte, pro-asilo de Ancianos en el Banco Cafetero de la ciudad y en la actualidad cuenta con la suma de \$ 15.422,40. que también se ha pensado en conseguir una persona encargada de llevar cuentas, hacer comunicación, distribuir propaganda, etc. y así podrá ocupar un puesto donde funciona la Vicaría, en fin que como asco podrá hacerse una vez empieza a funcionar la Junta Central.

A las 11 y media se levantó la sesión con la oración de todos y el compromiso de asistir a la próxima el día, hora y lugar ya indicados.

Secretario Ad Hoc.

Enrique Ramírez García. Pbro.

*Argiro Uchoa*  
Argiro Uchoa